

PUBLICACIÓN DE SOLICITUD DE LICENCIA

Cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del decreto 1077 de 2015, el cual establece que se insertará un aviso en la publicación que para tal efecto tuviere la entidad, y que corresponde a www.curadorasegundaenvigado.com, y teniendo en cuenta la imposibilidad de citar a los vecinos colindantes por correo certificado, y a los terceros interesados; la Curadora Urbana Segunda de Envigado, informa que mediante el Radicado 05266-2-26-0192 del 19-06-2026, se solicitó Licencia de construcción en modalidad de Demolición, Licencia de construcción en modalidad de Obra nueva para el predio identificado con matrícula inmobiliaria 001-63994 localizado en Cr 40 Cl 39 Sur 37 con uso Mixto. (Residencial - Comercial) con intensidad Mixta; cuyo titular es: Edgar Camilo Puentes Espinosa.

De conformidad con el decreto 1077 de 2015, los interesados podrán hacerse parte y hacer valer sus derechos, desde el día siguiente a esta publicación, y hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva en forma definitiva sobre la solicitud; en las instalaciones de la Curadora Urbana Segunda de Envigado, ubicada en la Cl 38A Sur Cr. 43-47, de lunes a jueves en el horario de 7:00 a.m. a 12:00m. y de 01:00 p.m. a 05:00 pm; y el día viernes de 07:00 am a 04:00 pm jornada continua; o dirigir sus escritos al correo atencion@curadorasegundaenvigado.com.

Claudia Elena Estrada Vasquez
Curadora Urbana Segunda de Envigado (E)

Documento firmado en expediente original